

**Solicitud de autorización para modificación del Reglamento de Gestión por  
sustitución de Entidad Depositaria de Fondos de inversión**

D. José María Ortega y López de Santa María, con DNI 11.786.645-L, en calidad de apoderado, y D<sup>a</sup> Marisa Gómez García, con DNI 11.809.476-B, en calidad de apoderada, ambos en nombre y representación de **CREDIT SUISSE GESTION, SGIIC, S.A.**,

D. Enrique Moreno de la Santa García, con DNI 416.833-G, en calidad de apoderado, y D. Rafael del Villar Alvarez, con DNI 5.398.347-V, en calidad de apoderado, ambos en nombre y representación de **CREDIT SUISSE Sucursal en España**, y

D. Josep Reyner Serra, con DNI 37.313.952-V, en calidad de apoderado y D. Pere García Hom, con DNI 46.652.790-G, en calidad de apoderado, ambos en nombre y representación de **CAIXA D'ESTALVIS DE TARRAGONA**

SOLICITAN, en relación con los fondos de inversión que a continuación se relacionan, la modificación de su Reglamento de Gestión al objeto de:

1. Sustituir a CAIXA D'ESTALVIS DE TARRAGONA por CREDIT SUISSE Sucursal en España, como Entidad Depositaria, sin que proceda el derecho de separación a favor de los partícipes de los fondos de inversión afectados al no existir en ninguno de ellos comisión de reembolso, según lo previsto en el artículo 12 de la Ley 35/2003.

2.- Adaptar su contenido a la citada Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

| Denominación           | Nº de Registro |
|------------------------|----------------|
| DINER 2000, FI (Fiamm) | 116            |
| INTERES 2000, FI       | 204            |
| CAPITAL 2000, FI       | 100            |
| FINANCIALFOND, FI      | 400            |

A tal efecto, CREDIT SUISSE Sucursal en España se declara dispuesta a aceptar tales funciones y CAIXA D'ESTALVIS DE TARRAGONA declara que permanecerá en el ejercicio de sus funciones hasta que se hayan cumplido todos los requisitos y trámites para la designación de su sustituto, de conformidad con lo establecido en los artículos 53 y 61 de la Ley 35/2003, y aquellas disposiciones que los desarrollen.

Se adjuntan:

- Textos refundidos de los Reglamentos de Gestión de los fondos citados.
- Borrador de carta informativa a partícipes.
- Borrador de anuncio a publicar en BOE y dos diarios de difusión nacional.

Credit Suisse Gestión, SGIIC, S.A.

p.p.

José María Ortega

Marisa Gómez

CREDIT SUISSE Sucursal en España

p.p.

Enrique Moreno de la Santa

Rafael del Villar

CAIXA D'ESTALVIS DE TARRAGONA

p.p.

Josep Reyner Serra

Pere García Hom

Fecha: 12/07/2004

Para cualquier duda o aclaración sobre este expediente, contactar con Rafael del Villar en el teléfono: 91 595 99 95 o e-mail: [rafael.delvillar@credit-suisse.es](mailto:rafael.delvillar@credit-suisse.es)

